



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES
-DIGECAM-

REQUISITOS:

REPOSICIÓN DE LICENCIA PARA LA FABRICACIÓN Y/O VENTA DE CHALECOS ANTIBALAS, IMPLEMENTOS O VESTUARIOS DE ESTA NATURALEZA

1	Formulario de solicitud de reposición de licencia para fabricación de chalecos antibalas, implementos o vestuarios de esta naturaleza
2	Fotocopia simple de DPI del representante legal o propietario
3	Fotocopia simple del nombramiento del representante legal
4	Denuncia original interpuesta ante el Ministerio Público o Policía Nacional Civil, en caso de robo, hurto o extravío
5	Recibo de pago
6	Licencia original, en caso de deterioro o actualización de datos
7	Fotocopia simple de la patente de comercio de empresa